



INFORME DE COMISIÓN

PRESENTE **ACT. GLORIA SANDOVAL SALAS**

NÚM DE SOLICITUD	11229	FECHA	<u>06/06/2025</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS		11229	
LUGAR	XALAPA, VERACRUZ	PERÍODO	<u>26/05/2025- 31/05/2025</u>

Actividades realizadas:

Salida del aeropuerto Benito Juárez

Presentación con el titular de la Oficina de Representación en el Estado de Veracruz y con el personal comisionado por parte de la UCORGT con quienes se llevó a cabo la primera reunión de trabajo para la toma de acuerdo con respecto a las acciones a realizar durante la presente comisión.

La segunda reunión con el personal que participan en la dictaminación de los proyectos y trámites que se solicitan a la Oficina de Representación en Veracruz

Integrar grupos de trabajo del área técnica y del personal que participa en la emisión de remisiones para el traslado de los proyectos generados por los aprovechamiento forestales.

Revisar avances de las mesas de trabajo del Sector Medio Ambiente de la entidad

Supervisar la impresión de remisiones y reembarques en la Oficinas regionales

Atender la problemática del personal adscrito en la Oficina de Representación de Veracruz incluyendo las Oficinas regionales.

Se realizaron visitas de supervisión a las Oficinas Regionales que participan en la emisión de reembarques y remisiones.

Supervisar la elaboración de expedientes del área de gestión forestal, así como reunión con el personal de confianza encargados de dicha área.

Recorrido a la Oficinas Regionales para supervisar la aplicación de los acuerdos tomados en esta comisión.

Resultados obtenidos:

Derivado de las reuniones de trabajo con el personal de confianza y base que participan en la evaluación de técnica e impresión de reembarques y remisiones se acordó que deberá haber una sola área que emita los oficios de autorización con la remisiones correspondientes.

Se propuso que las Oficinas Regionales de la Oficina de Representación de Veracruz solo deberá entregar resolutivos que ingresan en el espacio de Contacto Ciudadano.

Se recomienda que se integrará un área que sea la única que lleve el control y registro de la documentación de materias primas forestales.

Contribuciones a la institución y conclusiones:

De llevarse a cabo los acuerdo propuestos en dicha comisión, se contará con un control adecuado de las actividades realizadas en la evaluación técnica, para que se autoriza o se niega dicho trámite.

Simplificación administrativa de en el proceso de la dictaminación de trámites en materia forestal y cambio de uso de suelo de impacto ambiental.

Evitar corrupción en los trámites que ingresan a la Oficina de Representación.



Ing. Antonio Reyna Cabrera
ATENTAMENTE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.